



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08  
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50602112200310165487900100001010000050411140199991

Factura electrónica: 00100001010000050411

Factura No. 50411 | Contado(X) Credito( ) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 622.34 | 02-11-22

Cliente

Condición de pago

REFRIGERACION Y SOLUCIONES DE FRIO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 02-11-22

Contacto: LIZANDRO SALAS MORA

Fecha de vence: 02-11-22

Telefono: 2441-8162 /2441-8162

Porcentaje Comisión: 3.00%

RIO SEGUNDO DE ALAJUELA, CONDOMINIO BODEGAS TERRUM, #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - GASTOS FIJOS	1	¢19,800.00	¢2,574.00	¢22,374.00
2	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	¢56,011.00	¢7,281.43	¢63,292.43

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:40386  
BL No.:TG08103519  
DUA No.:479461  
Trámite:IMPORTACION  
Aduana:SANTAMARIA  
Proveedor:LU-VE IBERICA, S.L

Subtotal:¢75,811.00  
Otros cargos:¢0.00  
IVA:¢9,855.43  
Total:¢85,666.43  
Monto anticipado:¢0.00  
Saldo pendiente:¢85,666.43

Observaciones

BL: TG08103519

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula      No. de Cédula      Firma      Fecha      Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion